**Cuenta Pública 2017**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de Diciembre de 2017**

**(Pesos)**

**Ente Público: INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE YUCATÁN**

**Nota 1**

**Identificación de la Entidad**

**CIFRAS EN PESOS**

El Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán es un organismo descentralizado de la administración pública estatal, creada mediante Decreto 239 de fecha 21 de Octubre de 2009 y oficializada mediante Sesión Ordinaria realizada el 05 de Enero de 2010. En esta sesión se constituyó el Órgano Supremo de la Comisión representado por el Consejo de Administración, dando lugar con este acto a la instalación formal y legal del Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán.

Así mismo, esta dependencia cuenta con patrimonio propio y con las funciones y atribuciones que establece su propia Ley, la Ley de Vías Terrestres y demás ordenamientos aplicables, y cuya responsabilidad consiste en la aplicación de las normas y políticas relativas a la Planeación, Promoción, Ejecución, Mantenimiento, Modernización y Aprovechamiento de la Infraestructura Carretera de Jurisdicción Estatal.

**Nota 2**

**Principales Políticas y Prácticas Contables**

**CIFRAS EN PESOS**

La preparación de los Estados Financieros se basa en las siguientes políticas y prácticas contables, así mismo cabe mencionar que ya se están implantando las Normas y Procedimientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental del Consejo Nacional de Armonización Contable:

a)     Registro de los ingresos

Los Ingresos por Ayudas, Subsidios y Transferencias se registran al efectuarse la comprobación documental mediante cuentas por pagar al departamento de Control Presupuestal de la Secretaria de Planeación y Presupuesto o en su caso, al momento de la autorización de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. En el momento que son radicados los recursos es cuando se afecta la cuenta de bancos.

b)     Registro de los egresos

Los egresos se registran en el momento que ingresan al departamento de Contabilidad los recibos y facturas que amparan los gastos por adquisición de bienes o la prestación de Servicios efectuados, debidamente firmados y autorizados, creando el pasivo de cada proveedor que posteriormente al efectuarse el pago, se efectúa el cargo de cancelación.

Las adquisiciones de materiales y suministros son consideradas directamente como egresos y su utilización es generalmente inmediata.

Las inversiones en inmuebles, vehículos, maquinaria, mobiliario y equipo son consideradas como egresos del periodo en que se adquieren, para efectos del Estado de Ingresos y Egresos. Conforme el departamento de contabilidad recibe las facturas originales que amparan la propiedad del bien, este se registra en la cuenta de activo que corresponda reconociendo el incremento del patrimonio de la entidad.

c)      Control de las inversiones en bienes duraderos.

Existen controles físicos por los bienes duraderos adquiridos desde el 24 de Marzo de 2003, contando con los resguardos respectivos los cuales elabora y custodia el departamento de Activos Fijos de la Dirección General de Vías Terrestres del Estado de Yucatán.

d)     Reconocimiento de las Obras de Infraestructura como Patrimonio del Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán:

Con motivo de reconocer contablemente la inversión efectuada en la construcción, modernización, reconstrucción, ampliación y conservación de la red estatal de carreteras y de obras diversas, como patrimonio del Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán, se realizan de la siguiente manera:

Inversión en Infraestructura.- se reconoce el monto total erogado de las obras terminadas a la fecha de registro, cuyas actividades realizadas sean por concepto de construcción, reconstrucción, modernización, ampliación y conservación.

Obras en Proceso.- se reconoce el monto total erogado por las obras que se encuentren en proceso a la fecha de registro, cuyas actividades realizadas sean por concepto de construcción, reconstrucción, modernización, ampliación y conservación. Cuando las obras Concluyen, éstas se reclasifican a la cuenta de Obras en infraestructura.

Estas cuentas son registradas en la cuenta de activo que corresponda reconociendo el incremento del patrimonio de la entidad al cierre de cada ejercicio.

e)     Registro contable

En el registro contable intervienen los siguientes departamentos:

Departamento de Caja.- Registra la totalidad de los ingresos que se reciben y luego los turna al departamento de Contabilidad para su verificación y visto bueno. Al momento de expedir los cheques registra la cancelación de los pasivos registrados o en su caso de las cuentas por pagar y la salida de efectivo de los bancos. Registra las pólizas de traspasos, las pólizas de comprobación de gastos y en algunos casos de cancelación de cheques.

Departamento de Contabilidad.- Es responsable del registro de pólizas de operaciones diversas, reclasificaciones y ajustes. Las pólizas de reclasificaciones y de ajustes se elaboran previa solicitud del departamento afectado, o al detectar registros erróneos, con base en las revisiones mensuales que se realiza y en la elaboración de los Estados Financieros de esta dependencia. Departamento de Administración y Contabilidad.- De ellos depende que se registren los ingresos debido a la información proporcionada de lo autorizado por el departamento de Control presupuestal de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), quien es la encargada de la programación, control presupuestal y evaluación del gasto público del Estado, o en su caso por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Las dependencias y entidades ejecutamos el gasto previa autorización de las dependencias citadas.

**Nota 3**

**Efectivo y Equivalente de Efectivo**

**CIFRAS EN PESOS**

El rubro de Efectivo y Equivalente de Efectivo al 31 de Diciembre 2017, se integra como sigue:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Nombre | 31 de Diciembre 2017 | 31 de Diciembre 2016 |
| Efectivo y Equivalentes | 187,776,799.48 | 230,886,099.86 |
|  |  |  |
|  |  |  |
| Total | 187,776,799.48 | 230,886,099.86 |

El importe total se encuentra registrado en 17 cuentas bancarias aperturadas en la Institución Financiera Scotiabank Inverlat y en 42 cuentas bancarias aperturadas en la Institución Financiera Banorte.

**Nota 4**

**Efectivo o Equivalente de Efectivo a Recibir**

**CIFRAS EN PESOS**

El rubro de Efectivo o Equivalente de Efectivo al 31 de Diciembre 2017, se encuentra integrado de la siguiente manera:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Nombre | 31 de Diciembre 2017 | 31 de Diciembre 2016 |
|  |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | 6,260,460.48 | 14,629,732.87 |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios | 1,799,654.68 | 6,448,562.33 |
| Total. | 8,060,115.16 | 21,078,295.20 |

**Nota 5**

**Activo No Circulante**

**CIFRAS EN PESOS**

El saldo del rubro de Activo No Circulante que figura en el Estado de situación financiera al 31 de Diciembre 2017 se integra como sigue:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Activo | 31 de Diciembre 2017 | 31 de Diciembre 2016 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | 339,891.80 | 339,891.80 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 4,521,396,224.77 | 3,903,920,076.04 |
| Bienes Muebles | 77,039,968.16 | 76,416,408.97 |
| Activos Intangibles | 0.00 | 0.00 |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | -646,118,018.00 | -484,730,547.00 |
| Activos Diferidos | 0.00 | 0.00 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes | 0.00 | 0.00 |
| Otros Activos no Circulantes | 0.00 | 0.00 |
| Total | 3,952,658,066.73 | 3,495,945,829.81 |

Los bienes integrantes del presente rubro, fueron adquiridos durante el periodo 2003 al 2017, los cuales se realizaron con recursos resultantes en el Gasto Operativo y Gasto Corriente del periodo antes mencionado. Así mismo cabe mencionar que actualmente se ha aplicado métodos de depreciación de acuerdo a los lineamientos emitidos por la CONAC

**Nota 6**

**Pasivo Circulante**

**CIFRAS EN PESOS**

El rubro de Pasivo Circulante al 31 de Diciembre 2017 se integra como sigue:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Nombre | 31 de Diciembre 2017 | 31 de Diciembre 2016 |
| Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 62,892,578.08 | 27,399,116.97 |
| Total | 62,892,578.08 | 27,399,116.97 |

La cuenta de Retenciones y Contribuciones por Pagar (Acreedores Diversos e Impuestos por Pagar ) se compone en su mayoría, por los distintos conceptos de retenciones efectuados a los trabajadores por compromisos con terceros como pueden ser créditos comerciales, sindicales, cuotas diversas, retenciones, etc., en estas se incluyen las retenciones derivadas del pago de servicios personales subordinados de esta Dependencia así como de los servicios profesionales prestados por terceros, son efectuados en estricto apego a la Ley Vigentes del Impuesto Sobre la Renta y su Reglamento.

La cuenta de proveedores presenta únicamente las provisiones pendientes de ser pagadas a los servidores de diversos productos y servicios, los cuales gradualmente en relación a las políticas establecidas se realizan sus respectivos pagos.

La cuenta de Otras Cuentas por Pagar se compone por los rendimientos bancarios generados por las cuentas bancarias de esta Dependencia, de los cuales los que son generados de Recursos Federales y del Ramo 33 son reintegrados a la Secretaria de Hacienda y los de Recursos Propios pasan a formar parte de los Ingresos Propios de esta Dependencia.

**Nota 7**

**Hacienda Pública/Patrimonio**

**CIFRAS EN PESOS**

El saldo de la cuenta de Hacienda Pública/Patrimonio al 31 de Diciembre 2017 se integra como sigue:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Nombre | 31 de Diciembre 2017 | 31 de Diciembre 2016 |
|  |
| ***Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido*** |  |  |
| Aportaciones | 2,394,706,354.12 | 2,556,093,825.12 |
|  |  |  |
| ***Hacienda Pública/Patrimonio Generado*** |  |  |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) | 524,307,763.92 | 552,958,682.41 |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | 1,166,588,285.25 | 611,458,600.37 |
|  |  |  |
| Total | 4,085,602,403.29 | 3,720,511,107.90 |

El importe de las aportaciones refleja el total de los activos adquiridos y obras de infraestructura concluidas y en proceso que son reconocidos como Patrimonio Propio por el Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán. Sin embargo en el ejercicio 2017 y de acuerdo a los lineamientos de la CONAC se registraron todos los gastos de obra en proceso en la cuenta de activo denominada “Obra en proceso” y al cierre de año se registró un asiento de reclasificación en la cuenta de activo Infraestructura 2017, esto para reconocer la obra terminada en el ejercicio y enviarlo al respectivo rubro de infraestructura. Al cambiar el método y enviarlo directamente a la cuenta de infraestructura en el momento en que se va ejerciendo ya no se realiza el asiento contable de reconocimiento de patrimonio donde se registraba el activo y en contra partida en la cuenta de aportaciones se registraba la Infraestructura del Ejercicio vigente, ya que esta misma se encuentra contemplada en la cuenta de ahorro/ desahorro del ejercicio. Derivado de este nuevo método El ahorro/desahorro del ejercicio se incrementó con respecto a otros años porque en ese monto se encuentra contemplada la infraestructura del ejercicio ya capitalizada. El ingreso entra en la partida 4000 y el gasto de obra se ejecuta contablemente en las cuentas 1200, por lo tanto en la cuenta de aportaciones se dejara de reflejar el monto de infraestructura del ejercicio y ese monto se quedara reflejado en el ahorro/desahorro del ejercicio fiscal respectivo.

**Nota 8**

**Estado de Actividades**

**CIFRAS EN PESOS**

El Estado de Actividades se adjunta con la finalidad de especificar de forma detallada la integración de las operaciones que conforman el Resultado del Ejercicio que se registra en la cuenta de Hacienda Pública/Patrimonio del Estado de Situación Financiera.

Con respecto a la cuenta de Ingresos por Gestión, en la cuenta de Ingresos Propios, estos son ingresos que la propia Dependencia está obteniendo por diversos servicios o por Estímulos fiscales que la Secretaria de Hacienda está otorgando, a continuación se desglosa estos ingresos:

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre | Importe |
| Aprovechamientos de Tipo Corriente | 2,893,817.58 |
| Total | 2,893,817.58 |

Con respecto a los Ingresos por Transferencias, son los recursos que la Secretaria de Administración y Finanzas, nos otorga cada mes, mediante la elaboración de las cuentas por Pagar, a continuación se relacionan los Ingresos por Recursos, recibidos durante este periodo:

|  |  |
| --- | --- |
| RECURSOS | TRANSFERENCIAS |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas | 567,711,699.94 |

En la cuenta de Gastos y Otras Perdidas, se reflejan los recursos ejercidos por esta Dependencia en cada uno de los periodos que se están presentando, a continuación se relaciona cada uno de los recursos ejercidos con sus respectivas partidas:

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Recurso | 1000 | 2000 | 3000 | 5000 | 6000 | Total |
| Servicios Personales | 35,261,359.50 |  |  |  |  | 35,261,359.50 |
| Materiales y Suministros |  | 5,618,081.69 |  |  |  | 5,618,081.69 |
| Servicios Generales |  |  | 5,434,857.33 |  |  | 5,434,857.33 |
| Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones |  |  |  | 0.00 |  | 0.00 |
| Inversión Pública no Capitalizable |  |  |  |  | 0.00 | 0.00 |
| Total | 35,261,359.50 | 5,618,081.69 | 5,434,857.33 | 0.00 | 0.00 | 46,314,298.52 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.